



ALCALDÍA DE
YUMBO



ALCALDÍA DE
YUMBO



2025

INFORME DE GESTIÓN

Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y
Desarrollo Humano de Yumbo-IMETY



ALCALDÍA DE YUMBO

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTO GENERAL
 - 2.1. PROPÓSITO PRINCIPAL
 - 2.1.1. ACUERDO MUNICIPAL
 - 2.1.2. FUNCIONES
 - 2.1.3. OBJETIVO
 - 2.2. ESTRUCTURA FUNCIONAL
 - 2.2.1. MISIÓN
 - 2.2.2. VISIÓN
 - 2.2.3. POLITICA DE CALIDAD
 - 2.2.4. ORGANIGRAMA
 - 2.2.5. MAPA DE PROCESOS
 - 2.3. ACTO ADMINISTRATIVO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL
 - 2.4. RECURSOS
 - 2.4.1. FÍSICOS
 - 2.4.2. PUNTOS DE ATENCIÓN
 - 2.5. DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMPETENCIAS HUMANAS
 - 2.6. TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL
 - 2.7. CONTRATACION
3. GESTIÓN INSTITUCIONAL
 - 3.1. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
 - 3.1.1. INTRODUCCIÓN
 - 3.1.2. ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
 - 3.1.3. AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO
 - 3.1.4. NO CONFORMIDADES IDENTIFICADAS
 - 3.1.5. CONCLUSIONES
 - 3.2. PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN
 - 3.3. PLAN DE ACCIÓN 2025
 - 3.4. PROYECTOS DE INVERSION 2025
 - 3.5. MEDIOS TECNOLÓGICOS
 - 3.5.1. SOPORTE TECNOLÓGICO
 - 3.6. RESUMEN PRESUPUESTAL
 - 3.7. LOGROS INSTITUCIONALES
 - 3.7.1. GESTIÓN ACADÉMICA
 - 3.7.2. AGENCIA DE EMPLEO
 - 3.7.3. LOGROS EN GOBERNABILIDAD
 - 3.7.4. LOGROS AMBIENTALES



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 951 del 31 de marzo de 2005 y la Resolución Orgánica 5674 del 24 de junio de 2005, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, como un documento institucional que consolida y documenta de manera sistemática los resultados de la gestión desarrollada durante el periodo.

El presente informe expone de forma integral los avances, logros y aspectos relevantes asociados a la gestión del desarrollo y la gestión del desempeño institucional, entendidas como ejes fundamentales para el fortalecimiento de la capacidad organizacional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto. En este sentido, se describen las acciones adelantadas en materia de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas, proyectos y procesos institucionales, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y los instrumentos de medición del desempeño institucional.

Así mismo, el documento presenta el análisis de la entidad y uso de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos, así como los resultados obtenidos en la prestación de los servicios de formación para el trabajo, la gestión de la empleabilidad y el desarrollo humano, evidenciando la articulación entre la planeación estratégica, la gestión por procesos y la mejora continua.

De igual manera, se incorporan los mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, tales como el análisis de indicadores, la gestión del riesgo, los planes de mejoramiento, las auditorías internas y los espacios de revisión por la Alta Dirección, los cuales permiten valorar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, así como la efectividad de las acciones implementadas durante la vigencia.

Finalmente, este informe constituye un insumo técnico para la toma de decisiones y la formulación de acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la optimización del desempeño y la generación de valor público, reafirmando el compromiso del IMETY con una gestión eficiente, transparente y enfocada en el desarrollo humano integral del municipio de Yumbo.

2. CONTEXTO GENERAL

2.1. PROPÓSITO PRINCIPAL

2.1.1. ACUERDO MUNICIPAL

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo fue creado y aprobado mediante el acuerdo municipal 016 del 10 de agosto de 2012 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Yumbo, el cual fue modificado mediante el Acuerdo Municipal 020 de diciembre del 2016.



2.1.2. FUNCIONES

El Acuerdo Municipal No. 015 del 16 de agosto de 2013 modifica el Acuerdo Municipal No. 016 del 10 de Agosto de 2012 determinando que el INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO - IMETY se llamará INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, así mismo los Acuerdos Municipales 024 del 20 de noviembre de 2013 y 020 del 26 de diciembre de 2016, modificaron los Acuerdos Municipales anteriormente mencionados, teniendo como fin esencial, brindar formación para el trabajo, que contribuya a mejorar la competitividad y la calidad de vida hacia el desarrollo humano y socio-económico del Municipio de Yumbo, cuyas funciones son:

- Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación técnica y articular procesos de calificación laboral acordes con la capacidad local, las necesidades sociales y del sector empresarial del entorno principalmente en la zona industrial del municipio de Yumbo, sirviendo como enlace para la inserción del mayor número de personas en edad laboral a los procesos productivos en las empresas del sector.
- Articular procesos de formación técnica y tecnológica acorde con las exigencias del sector empresarial del municipio de Yumbo, y de la región. Dando cumplimiento a las normas pertinentes.
- Promover procesos de emprendimiento empresarial, formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades.
- Impartir capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales, la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.
- Articular con el sistema de información de demanda y oferta laboral, y hacer seguimiento de la inclusión de los estudiantes y egresados en los procesos laborales y de emprendimiento, utilizando las plataformas tecnológicas laborales del orden nacional, departamental y municipal que estén dispuestas para tal fin.
- Fortalecer los procesos de formación que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural para su vinculación o promoción en actividades de interés social y económico.
- Actualizar, en forma permanente, los procesos y la infraestructura pedagógica, tecnológica y administrativa para responder con eficiencia y calidad a los cambios y exigencias de la demanda de formación.
- Enajenar los productos y/o servicios obtenidos como resultado de las acciones de formación integral en los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Celebrar convenios, contratos interadministrativos, y contratos de interés público, en los que, para el desarrollo del objeto, sean aplicados los



ALCALDÍA DE YUMBO

conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes de los programas de formación para el trabajo y desarrollo humano, los cuales se podrán suscribir con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales.

- Celebrar, con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, convenios o contratos interadministrativos, convenios de asociación, contratos de interés público, contratos de arrendamiento, convenios de colaboración y demás actos y contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto del establecimiento público dando, cumpliendo a las normas de contratación pública.

El Acuerdo municipal No. 020 del 26 de diciembre de 2016 por medio del cual se modifica el Acuerdo Municipal No. 015 del 16 de Agosto de 2013 y faculta al INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY para ser prestador del servicio Público de Empleo, como Agencia Pública de gestión y colocación de empleo para estudiantes, egresados, y comunidad en general, una vez cumpla con los requisitos exigidos por la autoridad competente para tal fin.

Facultar al Señor alcalde Municipal, hasta el treinta (30) de diciembre del 2016, para modificar si es necesario las funciones, estructura organizacional y escala de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleo en el Instituto Municipal de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY. En los procesos de formación y capacitación de servidores públicos por actualización, fortalecimiento institucional o con ocasión de los planes de bienestar, por parte de la administración central del municipio de Yumbo, sus dependencias o entidades descentralizadas, se tendrán en cuenta para su ejecución, como prioridad la oferta de formación disponible en el establecimiento público IMETY.

El Consejo Directivo del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, establecerá los criterios objetivos de admisión de los estudiantes a los diferentes programas de formación técnica para el trabajo y formación académica.

Acuerdo municipal No. 013 del 31 de julio del 2020, por medio del cual se modifica el artículo 1 del Acuerdo municipal No. 020 del 26 de diciembre de 2016 y el numeral 5 del artículo tercero del acuerdo municipal No. 015 del 16 de agosto de 2013, el cual quedará así:

Facultesé al Instituto Municipal de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo- IMETY, para que adelante todas las diligencias y gestiones pertinentes y necesarias ante el Ministerio del Trabajo como autoridad competente, y una vez cumpla con los requisitos exigidos por este, le sea otorgada la autorización de ser prestador del servicio público de empleo, como agencia pública de gestión y colocación de empleo para el municipio de Yumbo.



ALCALDÍA DE YUMBO

2.1.3. OBJETIVO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, tendrá por objeto:

1. Ofrecer programas de formación Laboral.
2. Ofrecer programas de formación Académica.

2.2. ESTRUCTURA FUNCIONAL

2.2.1. MISIÓN:

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, Contribuye al desarrollo integral de los habitantes del municipio de Yumbo, mediante la formación para el trabajo y desarrollo humano, promoviendo la inclusión, la empleabilidad en el mercado laboral y del emprendimiento.

2.2.2. VISIÓN:

El IMETY será en el 2030 reconocida como una entidad de formación para el trabajo y desarrollo humano en Colombia, con un impacto significativo en la empleabilidad y el desarrollo profesional de nuestros beneficiarios siempre adaptada a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de valor.

2.2.3. POLITICA DE CALIDAD

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo se compromete a mejorar continuamente sus servicios de formación y empleabilidad, estos deberán ser de alta calidad, para generar un verdadero impacto social, preparando a los aprendices, oferentes y potenciales empleadores para la competitividad laboral y el emprendimiento. Contando para ello con un equipo humano competente y ambientes adecuados, dando cumplimiento a los requisitos legales y las necesidades y expectativas de los grupos de valor.



2.2.4. ORGANIGRAMA

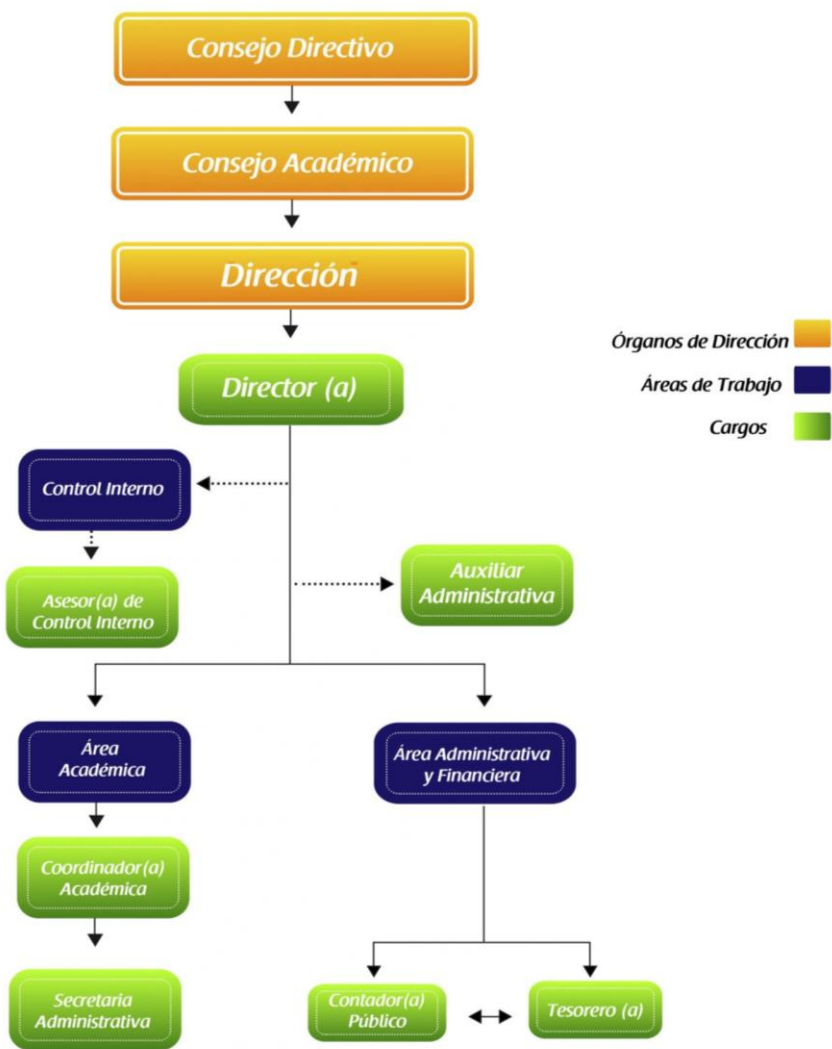


Ilustración 1. Organigrama IMETY.



ALCALDÍA DE YUMBO

2.2.5. MAPA DE PROCESOS

En la actualidad, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo (IMETY) cuenta con diez (10) procesos para su funcionamiento, los cuales son:



Ilustración 2. Mapa de Procesos IMETY.

- **Procesos Estratégicos:** son aquellos establecidos por la alta dirección para definir cómo opera el negocio y cómo se crea valor. Constituyen el soporte de la toma de decisiones relacionadas con la planificación, (las estrategias y las mejoras en la organización a través
 - Direccionamiento Estratégico y Planeación
 - Comunicaciones y Atención al Ciudadano
- **Procesos Misionales:** son aquellos directamente vinculados a los servicios que se prestan y, en consecuencia, orientados al cliente/usuario. asegurando el ejercicio eficaz, eficiente y efectivo de la Prestación de los servicios de formación, de empleabilidad y del desarrollo humano.
 - Gestión Académica
 - Gestión Empleabilidad
- **Procesos de Apoyo:** son aquellos que sirven de soporte a los procesos misionales y a los procesos estratégicos. En muchos casos, estos procesos son determinantes para conseguir los objetivos de los procesos dirigidos a cubrir las necesidades y expectativas de los clientes o usuarios.



- Gestión Jurídica y de Contratación
- Gestión Financiera
- Gestión de Talento Humano – SST y Ambiental
- Gestión Administrativa de Recursos y Servicios
- Gestión Tecnológica y de la Información
- **Procesos de Seguimiento y evaluación:** Este proceso mide el impacto que han tenido las acciones planificadas con el fin de mejorar el desempeño y la satisfacción de nuestros grupos de valor.
- Control Interno a la Gestión

2.3. ACTO ADMINISTRATIVO

DECRETO EXTRAORDINARIO No.022 (30-DIC-2016) por medio de la cual se modifica el decreto extraordinario No. 026 del 31 de octubre de 2012, por medio del cual se determinó la estructura orgánica del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY

2.4. RECURSOS

2.4.1. FÍSICOS

Sedes del IMETY:

- **SEDE ACADÉMICA:** Carrera 4 No. 9-84 Barrio Bolívar.
- **SEDE ADMINISTRATIVA:** Calle 12 No. 3-33 Barrio Bolívar.
- **BODEGAS DE ALMACENAMIENTO:** Calle 16n No. 2n-20 Km1 Carretera Yumbo – Vijes.

2.4.2. PUNTOS DE ATENCIÓN

Los puntos de atención del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY, brindan atención de lunes a viernes desde las 8:00 de la mañana, hasta las 12:00 del mediodía, reanudando atención desde las 2:00 de la tarde hasta las 9:00 de la noche; en las siguientes sedes:

- **ATENCIÓN AL CLIENTE:** CARRERA 4 No. 9-84 Barrio Bolívar.
- **VENTANILLA ÚNICA:** CALLE 12 No. 3-33 Barrio Bolívar.

También durante la vigencia se viene atendiendo a la ciudadanía por medio virtual, a través de los diferentes medios de comunicación institucional, para la atención al público y mensajería referente a cada proceso, se destinaron los siguientes correos electrónicos:

- direccion@imety.edu.co
- informacion.administrativa@imety.edu.co



ALCALDÍA DE YUMBO

- gestion.planeacion@imety.edu.co
- financiera@imety.edu.co
- administrativa@imety.edu.co
- juridica@imety.edu.co
- talentohumano.sst@imety.edu.co
- coordinacion.academico@imety.edu.co
- [coordinación.agencia@imety.edu.co](mailto:coordinacion.agencia@imety.edu.co)

Durante la vigencia 2025 el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY a través del aplicativo de archivo ORFEO, monitoreo y realizo todo el control sobre la documentación que se gestiona en la entidad, gracias a estos controles fue posible establecer el consolidado de PQRSF y sus causas, las cuales están relacionadas así:

Tabla 1. Documentos de ingreso, gestión y despacho.

ACUMULADO PQRSFD MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025	
DOCUMENTOS DE INGRESO, GESTION Y DESPACHO	CANTIDAD
QUEJAS	4
RECLAMO	0
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	104
FELICITACIONES	2
AGRADECIMIENTO	0
PETICIONES	9
GESTION INTERNA	146
INVITACIONES	0
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	240
INFORMATIVOS EXTERNOS	25
OTROS: CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR OTROS CONCEPTOS QUE NO REQUIEREN RESPUESTA (Extractos, facturas de pago proveedores, facturas servicios telefono, energia, gas, constancias desplazamiento, boletin prensa, entre otros)	63
TOTAL DOCUMENTOS RADICADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2025 EN VENTANILLA UNICA (ORFEO)	372

Durante el año 2025, el IMETY atendió más de 1800 usuarios, de los cuales solo se registraron 4 quejas y 0 reclamos relacionados con la atención brindada por el personal. Esto indica un alto nivel de satisfacción, ya que los reportes representan un porcentaje mínimo frente al total de atenciones realizadas.

Análisis de Quejas y Reclamos

- Las quejas y reclamos estuvieron exclusivamente relacionados con la cortesía y atención del personal, sin afectar la percepción sobre la calidad de los servicios.



ALCALDÍA DE YUMBO

Acciones y Mejoras Implementadas

Para fortalecer la experiencia de los usuarios, se han llevado a cabo:

- Capacitaciones en servicio al cliente, enfocadas en atención respetuosa y profesional.
- Refuerzo de protocolos internos para mejorar la comunicación con los usuarios.
- Seguimiento y gestión rápida de los casos reportados.

El análisis de quejas y reclamos evidencia que la calidad del servicio prestado por el IMETY es positiva y eficiente, con un nivel mínimo de insatisfacción. No obstante, se continuará reforzando la cultura de atención para garantizar una experiencia aún más satisfactoria para los usuarios.

2.5. DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMPETENCIAS HUMANAS

Se elaboró e implementó el Plan Estratégico de Gestión Humana, como un instrumento de planeación que contiene las estrategias, objetivos, actividades, seguimiento y evaluación de los programas de Bienestar Social, Capacitación, Seguridad y Salud en el trabajo, y Administración de Personal; dirigidos a mejorar la calidad de vida, desarrollar competencias, mejorar la salud laboral, prevenir riesgos laborales y lograr una eficiente utilización y aprovechamiento de los recursos humanos en función de los objetivos institucionales y de las necesidades de desarrollo, crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios del IMETY.

Es así como se han creado, desarrollado y evaluado los siguientes planes con un cumplimiento del 100% en actividades planeadas vs ejecutadas.

- Plan Estratégico de Talento Humano.
- Plan de Bienestar.
- Plan de Estímulos e Incentivos.
- Plan de Capacitaciones.
- Plan de Vacantes.
- Plan de Provisión de Recursos.
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera desde el proceso de gestión humana se viene desarrollando la Gestión del Conocimiento, procedimiento en el cual se han realizado esfuerzos para adquirir, aumentar, organizar, distribuir y compartir el conocimiento entre todos los empleados.



Con la finalidad de lograr un desarrollo integral de competencias del personal el IMETY, se realizó la actualización de la política de humanización como respuesta a las necesidades en particular de usuarios y colaboradores, buscando un cambio en las pautas de comunicación al interior de la institución, que a su vez se proyecte fuera de ella e impacte positivamente en la calidad del servicio, basados en los lineamientos del sistema de garantía de calidad de educación y empleabilidad representados en Continuidad, Pertinencia, Oportunidad, Accesibilidad y Seguridad.

2.6. TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

El IMETY en la vigencia 2025, cumpliendo con la política documental de la entidad, desarrolló actividades para garantizar la autenticidad y preservación de los documentos, mediante la realización de Backups, digitalización del archivo central, capacitaciones en temas relacionados a la gestión documental.

Las transferencias primarias se han venido realizando conforme a las Tablas de Retención Documental (TRD) y al cronograma establecido, contando además con un inventario documental actualizado que se encuentra disponible en el drive institucional, lo que facilita la consulta y el control de los documentos preservados en el archivo central.

2.7. CONTRATACIÓN

El valor apropiado para la vigencia 2025, en el tema contractual del IMETY se describe a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Contratación Directa	125	\$ 2.677.555.157
Licitación Publica	1	\$ 829.401.192,13
Mínima Cuantía	10	\$ 387.659.283
Selección Abreviada (Tienda virtual del Estado Colombiano- Acuerdo Marco de Precios)	1	\$ 119. 668.162
Convenio Interadministrativo	1	\$ 80.239.185
TOTAL	138	\$ 4.094.522.979,13

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 61,7 % frente a la medición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) correspondiente a la vigencia 2024, de conformidad con el nuevo procedimiento de evaluación aplicado a las entidades del orden nacional y territorial por parte del Departamento Administrativo



ALCALDÍA DE YUMBO

de la Función Pública, a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG). En atención a los resultados obtenidos, durante la vigencia 2025 se formuló e implementó un Plan de Acción de Mejoramiento Institucional, orientado al fortalecimiento de las dimensiones del MIPG, con el propósito de optimizar el desempeño institucional y lograr una mejora significativa en la calificación correspondiente a la vigencia 2025.

Adicionalmente, el IMETY adelantó ejercicios sistemáticos de evaluación, seguimiento y análisis orientados a la identificación y fortalecimiento de los puntos de control, indicadores y mecanismos de medición definidos en la caracterización de cada uno de sus procesos. En este marco, se implementaron de manera formal las fichas técnicas de indicadores, las cuales permiten establecer de manera clara y estandarizada el nombre del indicador, el objetivo estratégico al que se encuentra asociado, la meta establecida, la fórmula de cálculo, la frecuencia de medición y análisis, el tipo de indicador, el responsable de su medición y el origen de la información, garantizando así la trazabilidad y confiabilidad de los datos.

El Instituto cuenta con mecanismos de evaluación que permiten verificar de forma periódica el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas institucionales dentro de los plazos establecidos. Lo anterior se materializa a través del seguimiento trimestral a los planes de acción y el análisis del indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos, información que es consolidada, evaluada y utilizada como insumo para la toma de decisiones en el marco de las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

En materia de atención al ciudadano y mejora continua, el IMETY dispone de un sistema de encuestas de satisfacción y de gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), el cual permite medir el nivel de satisfacción de los usuarios, identificar sus necesidades y expectativas, analizar tendencias y resultados recurrentes, y definir acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la calidad del servicio.

De igual forma, se realiza un seguimiento trimestral a los riesgos institucionales identificados, en concordancia con la Política de Administración del Riesgo adoptada por la entidad, lo que ha contribuido a fortalecer una cultura organizacional orientada a la prevención, control y mitigación de riesgos, promoviendo así el mejoramiento continuo de los procesos y la gestión institucional.

La Alta Dirección efectúa evaluaciones periódicas del desempeño institucional, las cuales permiten definir lineamientos estratégicos claros orientados a la mejora continua. En este sentido se han desarrollado sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, fortaleciendo la comunicación interna, el análisis de información y datos relevantes, la toma de decisiones oportunas y el seguimiento efectivo a los compromisos adquiridos en dichos espacios.

Como resultado de las oportunidades de mejora identificadas a partir del análisis de indicadores, la gestión del riesgo, las autoevaluaciones y la Revisión por la Dirección, se formularon e incorporaron Planes de Mejoramiento por Proceso, los cuales cuentan con seguimiento trimestral, con el fin de garantizar su adecuada implementación, eficacia y sostenibilidad en el tiempo.



ALCALDÍA DE YUMBO

Finalmente, el IMETY ejecuto el ciclo de auditorías internas a la totalidad de los procesos definidos en el Sistema de Gestión del Instituto. Para la vigencia 2025, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables y fortalecer la preparación institucional frente a la auditoría externa de seguimiento por parte de ICONTEC.

3.1. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

3.1.1 Introducción

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY ha consolidado el fortalecimiento permanente de su Sistema de Gestión de Calidad (SGC) como un eje estratégico para el aseguramiento de la calidad en la prestación de sus servicios académicos, administrativos y de apoyo. Este sistema se constituye como una herramienta fundamental para la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos institucionales, permitiendo garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables, así como las necesidades y expectativas de los grupos de valor.

En el marco de su misión institucional y en concordancia con los principios de la función pública, el SGC del IMETY promueve una cultura organizacional orientada a la calidad, la eficiencia, la transparencia y la mejora continua, articulando la gestión por procesos con la planeación estratégica, la gestión del riesgo, la medición del desempeño y la toma de decisiones basada en evidencia. Así mismo, el sistema contribuye al fortalecimiento de la gobernanza institucional, la sostenibilidad de los procesos y la generación de valor público en el ámbito de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

3.1.2 Estado de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad

El Instituto cuenta con su Sistema de Gestión de Calidad certificado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, organismo acreditado a nivel nacional, bajo un conjunto de normas técnicas que respaldan la calidad, pertinencia y confiabilidad de los servicios ofertados. Dichas certificaciones constituyen un reconocimiento al compromiso institucional con el cumplimiento de estándares de calidad y con la mejora continua de sus procesos.

ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad
Alcance:

Diseño, desarrollo y prestación de servicios de formación para el trabajo en las áreas de finanzas y administración; arte, cultura, esparcimiento y deportes; ciencias naturales aplicadas y relacionadas; ventas y servicios; procesamiento, fabricación y ensamble; y sistema de empleabilidad.

Número de certificado: CO-SC-CER 779087

Vigencia: Hasta el 21 de diciembre de 2027.

Esta certificación garantiza que los procesos institucionales se encuentran alineados con un enfoque basado en procesos, gestión del riesgo, satisfacción del cliente y mejora continua, fortaleciendo la capacidad del Instituto para responder de manera oportuna y efectiva a los requerimientos de sus usuarios y partes interesadas.



ALCALDÍA DE YUMBO

NTC 5555:2011 – Sistemas de gestión de la calidad para instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano

Alcance:

Diseño, desarrollo y prestación de servicios de formación para el trabajo en las áreas de finanzas y administración; arte, cultura, esparcimiento y deportes; ciencias naturales aplicadas y relacionadas; ventas y servicios; procesamiento, fabricación y ensamble.

Número de certificado: FT-CER 898710

Vigencia: Hasta el 21 de diciembre de 2027.

Esta norma permite asegurar la calidad integral de los procesos formativos, garantizando la coherencia entre los programas ofertados, los perfiles de formación, los recursos disponibles y los resultados de aprendizaje esperados.

NTC 5581:2011 – Programas de formación para el trabajo. Requisitos

Alcance:

Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Técnico Laboral en:

- Auxiliar Contable y Financiero
- Auxiliar de Almacén y de Bodega
- Auxiliar Administrativo
- Auxiliar de Saneamiento Ambiental
- Operario de Máquinas Industriales de la Confección
- Número de certificado: CS-CER 895890
- Vigencia: Hasta el 21 de diciembre de 2027.

Esta certificación respalda el cumplimiento de los requisitos específicos de diseño curricular, ejecución académica, evaluación del aprendizaje y seguimiento a egresados, fortaleciendo la pertinencia y calidad de la oferta educativa.

NTC 5665:2011 – Programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en áreas relacionadas con el turismo. Requisitos

Alcance:

Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Técnico Laboral por Competencias: Cocinero Principal.

Número de certificado: CS-CER 1079831

Vigencia: Hasta el 21 de diciembre de 2027.

Esta certificación permite garantizar que los programas del sector turismo cumplen con los estándares técnicos, pedagógicos y operativos exigidos, fortaleciendo la empleabilidad y competitividad de los egresados.



3.1.3 Auditoría de seguimiento

Durante la semana comprendida entre el 2 y el 5 de diciembre de 2025, el IMETY fue objeto de la auditoría de seguimiento por parte del ICONTEC, con el objetivo de evaluar la conformidad, eficacia y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad frente a los requisitos establecidos en las normas certificadas.

El resultado de la auditoría fue altamente satisfactorio, evidenciándose:

La adecuada implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad en todos los procesos institucionales.

El liderazgo y compromiso de la Alta Dirección con la calidad y la mejora continua.

La correcta operación, control y articulación de los procesos académicos, administrativos y de apoyo.

La existencia de mecanismos efectivos de seguimiento, medición y análisis del desempeño institucional.

La apropiación del enfoque de mejora continua por parte del talento humano.

3.1.4 No conformidades identificadas

Como resultado del ejercicio de auditoría, se identificaron tres (3) no conformidades menores, las cuales no afectan la validez ni la vigencia de las certificaciones obtenidas. No obstante, estas situaciones representan oportunidades de mejora para fortalecer la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y optimizar el desempeño institucional.

Las no conformidades se encuentran debidamente documentadas y cuentan con planes de acción formulados, orientados a la identificación de las causas raíz, la implementación de acciones correctivas y preventivas, y la verificación de su efectividad. Es importante resaltar que una de las no conformidades requiere atención articulada, acompañamiento técnico especializado y apoyo presupuestal por parte de la Administración Central, con el fin de garantizar su cierre oportuno y sostenible.

3.1.5 Conclusiones

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad sólido, eficaz y alineado con los requisitos de las normas ISO 9001:2015, NTC 5555:2011, NTC 5581:2011 y NTC 5665:2011, lo cual se refleja en la estabilidad de sus certificaciones y en los resultados positivos obtenidos en las auditorías externas.

Los resultados de la auditoría de seguimiento evidencian un alto nivel de madurez institucional y reafirman el compromiso del IMETY con la calidad educativa, la mejora continua de los procesos, la satisfacción de los estudiantes y demás partes interesadas, así como con el fortalecimiento de una gestión pública eficiente, transparente y orientada al desarrollo humano integral del municipio de Yumbo.



3.2. PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN

La entidad para la vigencia 2025, ofreció los siguientes programas académicos en formación Técnica Laboral por Competencias:

De los cuales cuatro (4) tienen convenio Sena.

- **AUXILIAR DE ALMACÉN Y BODEGA**, Resolución No. 0010 del 06 de enero de 2.021, Jornadas mañana o noche (8:00 A.M. a 12:00 M. o 6:30 P.M. a 9:30 P.M.).
- **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, Resolución No. 0610 del 21 de julio de 2.022, Jornadas mañana o noche (8:00 A.M. a 12:00 M. o 6:30 P.M. a 9:30 P.M.).
- **AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO**, Resolución No. 1208 de diciembre 30 de 2021, Jornadas mañana o noche (8:00 A.M. a 12:00 M. o 6:30 P.M. a 9:30 P.M.).
- **AUXILIAR DE SANEAMIENTO AMBIENTAL**, Resolución No. 0009 del 06 de enero de 2.021, Jornadas mañana o noche (8:00 A.M. a 12:00 M. o 6:30 P.M.).

Demás programas sin convenio Sena.

- **COCINERO PRINCIPAL**, Resolución No. 170-36-520 del 8 de junio de 2.023, Jornadas mañana o noche (8:00 A.M. a 12:00 M. o 6:30 P.M. a 9:30 P.M.).
- **PANADERO Y PASTELERO**, Resolución No. 170-36-519 del 08 de junio de 2.023, Jornada tarde, de 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
- **AUXILIAR EN TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL**, Resolución No. 170-36-518 del 08 de junio de 2.023, Jornadas mañana o tarde: (8:00 A.M. a 12:00 M. o 2:00 P.M. a 6:00 P.M.).
- **OPERARIO DE MÁQUINAS INDUSTRIALES DE LA CONFECCIÓN**, Resolución No. 170-36-521 del 08 de junio de 2.023, Jornadas mañana o tarde: (8:00 A.M. a 12:00 M. o 2:00 P.M. a 6:00 P.M.).
- **ENTRENADOR DE ACTIVIDAD FÍSICA**, Resolución No. 441 del 03 de julio de 2020, Jornadas mañana o noche (8:00 A.M. a 12:00 M. o 6:30 P.M. a 9:30 P.M.).
- **PELUQUERO ESTILISTA**, Resolución No. 442 del 03 de julio de 2020, Jornadas mañana o tarde: (8:00 A.M. a 12:00 M. o 2:00 P.M. a 6:00 P.M.).
- **AUXILIAR EN SEGURIDAD OCUPACIONAL**, Resolución No. 0110 del 1 febrero de 2022, Jornadas mañana o noche (8:00 A.M. a 12:00 M. o 6:30 P.M. a 9:30 P.M.).
- **AUXILIAR DE MERCADEO**, Resolución No. 0925 del 10 de noviembre de 2022, Jornadas mañana o noche (8:00 A.M. a 12:00 M. o 6:30 P.M. a 9:30 P.M.).



- **AUXILIAR EN SISTEMAS INFORMÁTICOS**, Resolución No. 0111 del 01 de febrero de 2022, falta implementación a la fecha tenemos pendiente la adecuación del ambiente de aprendizaje.

Por otra parte, la entidad ofertó sus programas de emprendimiento en artes y oficios, catalogados en diferentes grupos de acuerdo con el campo del arte y/u oficio que fue ofertado, entre ellos se desarrollaron durante la vigencia 2025 los siguientes:

• Arte y decoración para el hogar	• Diseño de cejas con sombreado temporal
• Lencería del hogar	• Diseño de cejas y pestañas
• Arte country	• Diseño de modas básico
• Bolsos wayuu	• Diseño de modas básico
• Automaquillaje	• Estética corporal
• Sandalias y tenis tejidos	• Estética facial
• Barber shop i	• Excel básico
• Barber shop ii	• Excel intermedio
• Bisutería en crochet	• Excel ofimáticas
• Blower peinados	• Lesiones deportivas
• Blusas elegantes e informales	• macramé
• Bolsos wayuu con pedrería	• Manicure y pedicure en dos jornadas
• Decoracion de eventos básico	• Maquillaje profesional
• Desayunos y tardes sorpresa	• Masaje deportivo
• Corte Y Cepillado	• panadería
• Decoración De Eventos Avanzado	• Color básico
• Diplomado Masaje Deportivo	• Diseño de cejas con sombreado temporal
• Queratina y tratamientos capilares	• Corte básico
• Pescados, ensaladas y arroces	• Pestañas punto a punto
• Prendas tejidas	• Cortes y figuras
• Decoración de fiestas en fomi	• Comidas rápidas
• Decoración de eventos avanzado	• Ingles básico a1
Uñas semipermanentes	• Corte básico

3.3. PLAN DE ACCIÓN 2025

Para la vigencia 2025, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY formuló, aprobó y publicó su Plan de Acción Institucional, como instrumento fundamental de planeación y gestión, en articulación con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. Dicho plan se estructuró a partir de la definición de objetivos, metas, actividades e indicadores, orientados al cumplimiento de los lineamientos estratégicos establecidos por la Administración Municipal.



ALCALDÍA DE YUMBO

El Plan de Acción 2025 consolidó la información correspondiente a los programas, proyectos y acciones priorizadas para la vigencia, incorporando los tres (3) indicadores de resultado definidos en el Plan de Desarrollo Municipal. Como resultado del seguimiento y evaluación realizados con corte al 31 de diciembre de 2025, se evidenció un nivel de cumplimiento del 100 % de las metas programadas para la vigencia, lo cual refleja una adecuada ejecución de las acciones planificadas y una gestión institucional alineada con los objetivos estratégicos municipales.

Es importante señalar que, en el marco del proceso de seguimiento al Plan de Acción y atendiendo criterios de planeación estratégica y mejora continua, se realizó el traslado de la meta relacionada con el diseño e implementación de dos (2) nuevos programas de técnicos laborales para la vigencia 2026. Esta decisión se fundamentó en la necesidad de adelantar análisis técnicos, académicos y de pertinencia sectorial que permitan garantizar la calidad, viabilidad y sostenibilidad de la nueva oferta formativa, en coherencia con las necesidades del entorno productivo y las políticas institucionales.

Para efectos de lo anterior mencionado, en el siguiente link, se encuentran los respectivos seguimientos al Plan de Acción 2025: <https://www.imety.edu.co/plan-de-accion-2025/>

3.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2025

- **202500000001016** - FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTION Y COLOCACIÓN DE EMPLEO (APE) DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad:	Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY.
Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTION Y COLOCACIÓN DE EMPLEO (APE) DEL MUNICIPIO DE YUMBO.
ID MGA:	1296170
Código BPIN:	202500000001016
2. CLASIFICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo Nacional:	Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026
Estrategia Transversal:	2.- Seguridad Humana Y Justicia Social
Línea:	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
Plan de Desarrollo Dptal.:	Plan departamental del Valle 2024 – 2027 Liderazgo que Transforma.
Plan de Desarrollo Mcpal.:	Plan de Desarrollo 2024-2027.
Eje o Línea Estratégica:	Transformación A través De La Generación De Ingresos Empleo Y Competitividad.
Programa:	3602 - Generación y formalización del empleo
Sub-Programa:	N/A
3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	



ALCALDÍA DE YUMBO

Mediante el Acuerdo Municipal No. 007 del 28 de febrero de 1959 se creó el Instituto de Artes Manuales de Yumbo (IAMY) por el Honorable Concejo Municipal de Yumbo, y posteriormente recibió mediante Resolución No. 0951 del 24 de marzo de 1959, el permiso de funcionamiento por parte de la Gobernación del Valle del Cauca.

Pasados los años y en aras de continuar brindando soluciones y satisfaciendo las necesidades de la población yumbeña, la Administración Central del Municipio de Yumbo, tomó la decisión de transformar el Instituto en una entidad pública descentralizada, por lo anterior, mediante el Acuerdo Municipal No. 016 del 10 de agosto de 2012, el Honorable Concejo Municipal de Yumbo, aprobó la transformación del IAMY hacia lo que hoy se conoce como el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo (IMETY), dándole así personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y académica, a su vez el mencionado acuerdo fue modificado mediante Acuerdo Municipal No. 015 del 16 de agosto de 2013.

Bajo el código 6517 fue identificada por el Sistema de Información de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET) a través del Ministerio de Educación, otorgando así al Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY otorgándole así su Licencia de Funcionamiento No. 016 del 10 de agosto del 2012.

De igual manera, mediante el Acuerdo 020 del 26 de diciembre de 2016, por medio del cual se modifica el acuerdo No. 015 de 16 de agosto de 2013 y se otorgan unas facultades al señor Alcalde; resolvió acordar a través de su artículo 1° “Modifícase el numeral quinto (5°) del artículo tercero (3°) del Acuerdo Municipal 015 del 16 de agosto de 2013, el cual quedara así: 5) facultase al IMETY, para ser prestador del servicio público de empleo, como agencia pública de gestión y colocación de empleo para estudiantes, egresados, afiliados u otros de similar naturaleza, una vez cumpla con los requisitos exigidos por la autoridad competente para tal fin.”

Así las cosas, desde años atrás el IMETY recibió la facultad por parte del Concejo Municipal de Yumbo realizó todos los acercamientos necesarios para crear y colocar en funcionamiento la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, esfuerzos que se concretan de acuerdo al cumplimiento de requisitos establecidos a través del artículo diecinueve (19) del Decreto 2852 del 06 de Diciembre del 2013.

De esta forma, luego del cumplimiento por parte del IMETY con los requisitos documentales, infraestructurales, administrativos y de gestión, el 07 de diciembre de 2021 se radicó ante el Ministerio del Trabajo la solicitud de autorización para el funcionamiento de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, bajo el radicado SPE-GSM-2021-ER-0006742; toda vez que se comprende que el artículo

28 del Decreto 2852 del 2013, establece: “Clases de Agencias. Las agencias públicas y privadas de gestión y colocación de empleo pueden ser: a) ..., b) ..., c) agencias públicas de gestión y colocación de empleo: entidades de derecho público que presten servicios de colocación, sin percibir utilidades por dicha actividad”, en el cual, para el particular, el IMETY cumple con dicho argumento normativo.

Lo anterior, dando como resultado, la expedición de la Resolución Número 0085 del 22 de febrero de 2022, “Por medio de la cual se autoriza para la Prestación del Servicio Público de Empleo, a la Agencia Pública de Empleo del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY” autorizando así que se presten los servicios de: 1) Registro de Oferentes o Buscadores, Potenciales Empleadores, y Vacantes; 2) Orientación Ocupacional a Oferentes o Buscadores y Potenciales Empleadores; 3) Preselección. 4) Remisión; en modalidad presencial y soportados debidamente a través del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo – SISE.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo viene prestando los servicios por medio de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo donde se ha logrado a través de su proyecto atender



una población total de 13.224, sumatoria que se tiene de acuerdo con las fórmulas establecidas en el proyecto aprobado por el Ministerio del Trabajo.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el proceso de construcción del plan de desarrollo de la vigencia 2024 – 2027, se desarrollaron distintas mesas de participación amplia de la comunidad por sectores en virtud de las líneas estratégicas del Plan de Gobierno, en las cuales fueron recopiladas las necesidades de la comunidad en lo pertinente a la empleabilidad y fueron llevadas al proyecto.

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Una vez analizada la información contenida en el planteamiento del problema y en los antecedentes del problema, donde se evidencia la problemática de la empleabilidad en el municipio y algunas de sus consecuencias y que de igual manera se resalta el esfuerzo del municipio en apoyar la comunidad para mejorar esta situación, mediante la implementación de la Agencia Publica de gestión y Colocación de Empleo. Pero pese a ello este esfuerzo no ha sido suficiente y las cifras arrojadas después de la pandemia y en este periodo de recuperación económico post pandemia, no ha sido suficiente, pues por el contrario de acuerdo a las cifras estadísticas de percepción de Yumbo como vamos la cifra continua sobre el 13.2%, por tanto es menester de la administración municipal continuar con las acciones desarrolladas al momento y tratar de identificar las causas del problema determinado como **“Debilidades en el Funcionamiento de la Agencia Pública de gestión y Colocación de Empleo de Yumbo para aumentar la eficiencia y efectividad en las Colocaciones”**.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este análisis de alternativas presenta cuatro opciones de intervención para abordar las necesidades de fortalecer desde el municipio a través de la entidad descentralizada en este caso el Instituto Municipal de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo y su establecimiento de gestión y colocación de empleo (Agencia Publica de Gestión y colocación de Empleo), autorizada y vigilada por el Ministerio del Trabajo, la cual brinda la oportunidad para la población de Yumbo de atender la necesidad de emplearse en el sector productivo y de servicios en el territorio la cual tiene como objetivo disminuir la tasa de desocupación y aportar al mejoramiento del índice anteriormente mencionado. Para lograrlo se planteó la ejecución de los siguientes componentes en el proyecto

1. Registro de oferentes o buscadores de empleo
2. Aseguramiento de empresas que registren Vacantes en el servicio público de empleo brindado por la Agencia Publica de Gestión y Colocación de empleo del municipio de Yumbo.
3. Aseguramiento de la orientación ocupacional o oferentes o buscadores de empleo y su preselección.
4. Aseguramiento de la remisión documental de los oferentes o buscadores de empleo

El Instituto Municipal para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, en aras de generar una intervención oportuna en la comunidad con relación a la situación determinada como problema central de acuerdo al análisis realizado en la matriz Marco Lógico, pretende el fortalecimiento de la agencia pública de gestión y colocación de empleo en el municipio de Yumbo, mediante los procesos de: contratación de apoyo de gestión institucional necesario para la atención de la comunidad en la prestación del servicio de la Agencia Publica de Gestión y Colocación de Empleo; realizar el registro de oferentes y empleadores; Realizar el registro de oferentes buscadores; registro de vacantes; realizar orientación ocupacional a



oferentes y demandantes; realizar preselección de oferentes y buscadores y por ultimo realizar la remisión de los perfiles de los candidatos preseleccionados.

7. OBJETIVOS

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, ha planteado como objetivo central del Proyecto, “**FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTION Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DE YUMBO PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA EMPLEABILIDAD**”, como alternativa principal generadora de oportunidades laborales en el Municipio, pues el impacto de todo proyecto social no solo es el resultado de su ejecución, sino, que también es la herramienta de retroalimentación necesaria para verificar y cuantificar el costo beneficio de la inversión generada.

Objetivos específicos:

Proveer a la Agencia Publica de gestión y Colocación de Empleo de Yumbo de los recursos adecuados.

- Suplir el personal requerido para operar en condiciones adecuadas
- Garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura física y tecnológica de la Agencia Publica de Gestión y Colocación de Empleo de Yumbo

Desarrollar Estrategias de Fortalecimiento de la Agencia Publica de gestión y Colocación de Empleo de Yumbo de los recursos adecuados

- Articular gestión con el sector industrial.
- Fortalecer el componente publicitario de la Agencia Publica de Gestión y Colocación de Empleo de Yumbo

8. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción – Componente de Inversión de la Entidad)

N o.	Acción	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	Fortalecer	1	Número	Una Agencia Pública de Empleo Fortalecida. Línea Base: 1 Agencia

9. COMPONENTES (PRODUCTO)

Planificado		
Descripción	2025	TOTAL
Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	1	1
Servicio de registro de inserción laboral	863	863
Ejecutado		
Descripción	2025	TOTAL
Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la	1	1



ALCALDÍA DE YUMBO

generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente			
Servicio de registro de inserción laboral	1021	1021	
Porcentaje de Cumplimiento			
Descripción	2025	TOTAL (PROMEDIO)	
Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	100%	100%	
Servicio de registro de inserción laboral	100%	100%	
10. FLUJO FINANCIERO			
RECURSOS ASIGNADOS			
2025		TOTAL	
\$ 402.003.750		\$ 402.003.750	
11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
2025		TOTAL	
\$ 402.003.750		\$ 402.003.750	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
2025			
100%			
11. POBLACIÓN OBJETIVO			
Tipo de Población	Número	Fuente de la información	
Personas	11.481	Calculo interno de la entidad obtenido del análisis de ejecuciones anteriores registradas en los planes de acción, donde se logró un impacto de 786 personas promedio por vigencia	
12. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado
Occidente	Valle del Cauca	Yumbo	Urbano
13. OBSERVACIONES			
Se realizaron ajustes al proyecto, por temas presupuestales.			
14. GERENCIA DEL PROYECTO			
Nombre:	JAIME SANCHEZ LENIS		
Cargo:	DIRECTOR		
Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY		
Correo:	Informacion.administrativa@imety.edu.co		
Teléfono :	669 6851		
15. BIBLIOGRAFÍA			



ALCALDÍA DE YUMBO

- Acuerdo Municipal No. 011 de junio 6 de 2024” Mediante el cual se aprobó el plan de desarrollo municipal de Yumbo 2024 – 2027.
- Planes de Acción del IMETY.
- Informe de gestión de cada vigencia del IMETY.

- **202500000000535** - FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL COMO ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE YUMBO

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad:	Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY
Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL COMO ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE YUMBO.
ID MGA:	1294498
Código BPIN:	202500000000535
2. CLASIFICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo Nacional:	Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026
Estrategia Transversal:	2.- Seguridad Humana Y Justicia Social
Línea:	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
Plan de Desarrollo Dptal.:	Plan departamental del Valle 2024 – 2027 Liderazgo que Transforma.
Plan de Desarrollo Mcpal.:	Plan de Desarrollo 2024-2027.
Eje o Línea Estratégica:	Transformación A Través De La Generación De Ingresos Empleo Y Competitividad.
Programa:	Formación para el Trabajo.
Sub-Programa:	N/A
3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	
La Educación y Formación para el Trabajo “es el conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio-laboral, para el trabajo, involucrando desde el nivel de cualificación de introducción al mundo del trabajo, hasta la alta especialización”. Está conformada por instituciones diversas, públicas y/o privadas, que especializan su oferta formativa en modalidades de formación integral y permanente, que focalizan sus acciones por una población objetivo el municipio de Yumbo (según DANE 2024 se estipula una población de 68.731 habitantes con edad productiva, es decir de 16 a 59 años) y/o por saberes profesionales a impartir. El mundo del trabajo y la formación académica para el mismo, es un escenario fundamental para el desarrollo personal de los individuos. En él se despliegan sus talentos y se definen rasgos de personalidad como la autonomía y la estabilidad; desde allí se construyen el patrimonio y el proyecto de vida del individuo. Prepararse para el mundo del trabajo, no es sólo la opción de vincularse al mundo laboral a través del empleo, sino también la capacidad de generar unidades asociativas, cooperativas, empresas unipersonales o iniciativas de autoempleo. Dados los grandes cambios que han surgido en el mundo en los últimos años, en el ámbito económico y social, Colombia se enfrenta al reto de asumir los desafíos de la	



competitividad y la productividad. Teniendo en cuenta la globalización, el avance de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, en los que se están produciendo constantes reajustes en la organización de las empresas, la necesidad de nuevo personal cualificado obliga a todos a realizar un esfuerzo extraordinario para que ningún ciudadano quede desligado del mundo laboral, y mantenga o mejore su nivel de cualificación, además de sus capacidades, aptitudes y actitudes.

Para lograr este objetivo es fundamental fortalecer la estructura de la educación para el trabajo y la educación terciaria en el sistema educativo, para generar un cambio de mentalidad en los habitantes del municipio de Yumbo, entendiendo que según el DANE con las proyecciones a los años 2021 - 2024 estipula una población en edad productiva (16 a 59 años) de la siguiente manera:

CUADRO PROYECCIONES DEL DANE 2018							
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Población Total	107.334	108.889	110.069	110.683	111.474	112.272	113.082
Población en Edad Productiva	65.850	66.670	67.234	67.471	67.822	68.148	68.731
Hombres (Edad Productiva)	31.652	32.034	32.291	32.296	32.272	32.251	32.430
Mujeres (Edad Productiva)	34.198	34.636	34.943	35.175	35.550	35.897	36.301

Incluyendo el índice de desocupación obtenido por el DANE 2024, presentado a través del boletín técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) el 24 de abril de 2024, en el cual se evidencia que la tasa de desempleo para el área metropolitana, al que pertenece Yumbo, en el cual se cierra el año con un 10.3%. Siendo esto, punto clave para que el IMETY tome como indicador de su población objetiva del Municipio, el 10.3% de su población en edad productiva, que se encuentra en situación de desocupación, la cual sería un total de 7.285 personas para el 2024, así mismo, la Institución dando a entender que la capacidad actual IMETY es de 1.100 estudiantes por año en las jornadas diurna, nocturna y sabatina, no es posible atender a toda la población mencionada.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el proceso de construcción del plan de desarrollo de la vigencia 2024 – 2027, se desarrollaron distintas mesas de participación amplia de la comunidad por sectores en virtud de las líneas estratégicas del Plan de Gobierno, en las cuales fueron recopiladas las necesidades de la comunidad en lo pertinente a la empleabilidad y fueron llevadas al proyecto

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Una vez analizada la información contenida en el planteamiento del problema y en los antecedentes del problema, donde se evidencia la problemática de la empleabilidad en el municipio y algunas de sus consecuencias y que de igual manera se resalta el esfuerzo del municipio en apoyar la comunidad para mejorar esta situación, mediante la implementación de la Agencia Publica de gestión y Colocación de Empleo. Pero pese a ello este esfuerzo no ha sido suficiente y las cifras arrojadas después de la pandemia y en este periodo de recuperación económico post pandemia, no ha sido suficiente, pues por el contrario de acuerdo a las cifras estadísticas de percepción de Yumbo como vamos la cifra continua sobre el 13.2%, por tanto es menester de la administración municipal



continuar con las acciones desarrolladas al momento y tratar de identificar las causas del problema determinado como **“Debilidades en el Funcionamiento de la Agencia Pública de gestión y Colocación de Empleo de Yumbo para aumentar la eficiencia y efectividad en las Colocaciones”**.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que el Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo-IMETY es un instituto que contribuye a mejorar la competitividad y la calidad de vida hacia el desarrollo humano y socio-económico del Municipio de Yumbo y tiene como visión constituirse en Instituto Técnico superior con formación para el Trabajo reconocido a nivel regional por su competitividad, pertinencia, Calidad Educativa y gestión de la empleabilidad, que se adapta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de valor, con personal íntegro y ambientes modernos, se evidencio que ambas alternativas son relevantes para cumplir con el objetivo de ser una institución acorde a los estándares de la educación para el trabajo y el desarrollo humano que debe cada día mejorar sus procesos desde un ámbito integral como lo es educativo y administrativo por consiguiente las alternativas 1 y 2 son propicias para cumplir ese logro y contribuir a la visión transformadora del Plan de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional.

Por eso, desde el IMETY se ofertan carreras técnicas laborales para el trabajo, las cuales hacen parte de la Educación y Formación para el Trabajo; como parte fundamental en un proceso de profesionalización del hacer, en Colombia estas se definen como “el conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio- laboral, para y en el trabajo, involucrando desde el nivel de cualificación de introducción al mundo del trabajo hasta el de alta especialización.”

La oferta pretende focalizar sus acciones en la población objetivo, para el caso específico, según el DANE 2024 se estipula una población de 68.731 habitantes en edad productiva, de 16 a 59 años; la cual se tiene en cuenta, incluyendo el índice de desocupación obtenido por el DANE 2024, presentado a través del boletín técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) en el mes de abril de 2024, en el cual se evidencia que la tasa de desempleo para el área metropolitana, a la que pertenece Yumbo, cierra el año en un 10.6%. Entendiendo esto, el IMETY toma como indicador de su población objetiva del Municipio, el 10.6% de su población en edad productiva, que se encuentra en situación de desocupación, la cual sería un total de 7.285 personas para el 2024, así mismo, dando a entender que la capacidad actual IMETY es de 1.100 estudiantes en las jornadas diurna, nocturna y sabatina, es posible la prestación del servicio a una parte de dicha población y/o hacer uso de la estrategia de certificación por saberes profesionales a impartir.

7. OBJETIVOS

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, ha planteado como objetivo central del Proyecto, **“MEJORAR LAS OPORTUNIDADES Y CUALIFICACIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y OFERTA LABORA”**, como alternativa principal generadora de oportunidades laborales en el Municipio, pues el impacto de todo proyecto social no solo es el resultado de su ejecución, sino, que también es la herramienta de retroalimentación necesaria para verificar y cuantificar el costo beneficio de la inversión generada.

Objetivos específicos:



- Incrementar la oferta educativa de programas orientados a la educación para el trabajo en el municipio de Yumbo.
- Fortalecer la oferta de servicios académicos que fortalezcan y fomenten los programas orientados a la educación para el trabajo
- Mejorar e incrementar los espacios para una formación integral enfocada al trabajo y desarrollo humano.
- Mejorar la infraestructura física educativa para una formación integral enfocada al trabajo y desarrollo humano.

8. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción – Componente de Inversión de la Entidad)

N o.	Acción	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	Capacitar y certificar	1102	Número	nuevos estudiantes en formación técnica laboral por competencias. Línea Base: 2324 Estudiantes

9. COMPONENTES (PRODUCTO)

Planificado		
Descripción	2025	TOTAL
Servicio de apoyo administrativo a la formación para el trabajo	275	275
Ejecutado		
Descripción	2025	TOTAL
Servicio de apoyo administrativo a la formación para el trabajo	430	430
Porcentaje de Cumplimiento		
Descripción	2025	TOTAL (PROMEDIO)
Servicio de apoyo administrativo a la formación para el trabajo	100%	100%

10. FLUJO FINANCIERO

RECURSOS ASIGNADOS	
2025	TOTAL
\$ 2.714.469.693,14	\$2.714.469.693,14

11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2025	TOTAL
\$ 2.714.447.750,66	\$ 2.714.447.750,66

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

2025
100%

11. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA DE YUMBO

Tipo de Población	Número	Fuente de la información	
Personas	108.869	Cálculo de la población total del municipio en virtud de las proyecciones DANE	
12. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado
Occidente	Valle del Cauca	Yumbo	Urbano
13. OBSERVACIONES			
Se realizaron ajustes al proyecto, por temas presupuestales. Se realiza el ajuste a la programación del indicador 360300300 Documentos de lineamiento técnicos realizados para la vigencia 2026, por la priorización de recursos			
14. GERENCIA DEL PROYECTO			
Nombre:	JAIME SANCHEZ LENIS		
Cargo:	DIRECTOR		
Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY		
Correo:	Informacion.administrativa@imety.edu.co		
Teléfono :	669 6851		
15. BIBLIOGRAFÍA			
● Acuerdo Municipal No. 011 de junio 6 de 2024 “Mediante el cual se aprobó el plan de desarrollo municipal de Yumbo 2024 – 2027”. ● Planes de Acción del IMETY. ● Informe de gestión de cada vigencia del IMETY.			

- 202500000001291 - FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO E INNOVACION QUE PERMITA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad:	Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY
Proyecto:	FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO E INNOVACION QUE PERMITA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO
ID MGA:	1298318
Código BPIN:	202500000001291
2. CLASIFICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo Nacional:	Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026
Estrategia Transversal:	2.- Seguridad Humana Y Justicia Social
Línea:	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
Plan de Desarrollo Dptal.:	Plan departamental del Valle 2024 – 2027 Liderazgo que Transforma
Plan de Desarrollo Mcpal.:	Plan de Desarrollo 2024-2027
Eje o Línea Estratégica:	Transformación A Través De La Generación De Ingresos Empleo Y Competitividad



Programa:	Formación para el trabajo
Sub-Programa:	N/A
3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	
El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - "IMETY" para el período 2024 - 2027 establece una visión al 2027 la cual proyecta para constituirse como un Instituto de Educación Terciaria, reconocido a nivel regional por su Calidad Educativa que se adapta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de valor, con personal íntegro y ambientes modernos e innovadores. El modelo estratégico concibe al IMETY como una entidad que contribuye a la educación y la competitividad del municipio que se encuentra dentro del área metropolitana del Departamento y del país, a través de los programas ofertados a la población más vulnerable del Municipio. En 1959 mediante el Acuerdo Municipal No. 007 del 28 de febrero, se creó el Instituto de Artes Manuales de Yumbo (IAMY), el cual posteriormente recibió su permiso de funcionamiento por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, mediante Resolución No. 0951 del 24 de marzo, es decir que desde hace 62 años, se han adelantado acciones para capacitar a la población Yumbeña, en aquellos años, la necesidad fue exigida y correspondida por parte de las amas de casa del municipio, que buscaban ocupar su tiempo libre y aprender cualquier arte u oficio. El Instituto de Artes Manuales de Yumbo al trascurrir el tiempo, y comprendiendo que el Municipio de Yumbo ha crecido demográficamente, se encuentra la necesidad de renovarse para mantenerse a la vanguardia, por tanto, la Administración Central del Municipio de Yumbo, toma la decisión de transformarla en una institución pública descentralizada, dando origen así a El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo IMETY, mediante el Acuerdo Municipal No. 016 del 10 de Agosto de 2012, el Concejo Municipal de Yumbo aprobó la transformación del antiguo IAMY al nuevo Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del Municipio de Yumbo - IMETY como establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y académica, a su vez el mencionado acuerdo fue modificado mediante Acuerdo Municipal No. 015 del 16 de agosto de 2013, modificando su nombre, el cual se denominará Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - IMETY. Bajo el código 6517 en el Sistema de Información de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET) del Ministerio de Educación fue registrado el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY otorgándole así su Licencia de Funcionamiento No. 016 del 10 de agosto del 2012. Desde la transformación anteriormente mencionadas y las licencias otorgadas la oferta académica del IMETY se ha visto compuesta por los siguientes programas de formación técnico laboral por competencias los cuales, por norma, tienen una vigencia de cinco (5) años:	



ALCALDÍA DE YUMBO

PROGRAMA	RESOLUCIÓN No.	ENTIDAD	ESTADO
Auxiliar en Seguridad Ocupacional	0110 de 01/Feb/2022	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Auxiliar de Almacén y Bodega	0010 de 06/Ene/2021	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Entrenador de Actividad Física	441de 03/Jul/2020	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Panadero y pastelero	170-36-519 de 08/Jun/2023	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Auxiliar Contable y Financiero	1208 de 30/Dic/2021	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Auxiliar Administrativo	0610 de 21/Jul/2022	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Auxiliar en Sistemas Informáticos	0111 de 01/Feb/2022	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Cocinero Principal	170-36- 520 de 08/Jun/2023	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Operario de Máquinas Industriales de la Confección.	170-36- 521 de 05/Jul/2023	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Auxiliar de Trazo y Corte de Confección	170-36- 518 de 08/Jun/2023	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Auxiliar de Mercadeo	0925 de 10/Nov/2022	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Peluquero Estilista	442 de 03/Jul/2020	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE
Saneamiento Ambiental	0009 de 06/Ene/2021	Secretaría de Educación Municipal.	VIGENTE

Según el Acuerdo Del Consejo Directivo No. 001 de diciembre 2012 el director del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - IMETY se encuentra facultado y cuenta con la competencia necesaria para presidir las sesiones de grados y todos los actos académicos o culturales de la entidad, así como para firmar las certificaciones, títulos y diplomas que expida la institución.

Además de los programas anteriores y las facultades otorgadas, la institución, entendiendo el crecimiento del sector productivo del municipio de Yumbo y en búsqueda de mantener los orígenes del Instituto, a lo largo de los años, se ha mantenido una oferta académica enfocada en artes y oficios para el emprendimiento, dentro de los cuales, se han mantenido y creado cursos en diferentes campos de arte y oficios, dentro de los cuales han estado, gastronomía, pastelería, repostería, costura, alta costura, creación de accesorios, deportes, administrativos, contables, entre otros.

Así mismo, el sector productivo se ha visto beneficiado de las personas que han adquiridos estas nuevas capacidades para el desarrollo de todas sus actividades comerciales

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el proceso de construcción del plan de desarrollo de la vigencia 2024 – 2027, se desarrollaron distintas mesas de participación amplia de la comunidad por sectores en virtud de las líneas estratégicas del Plan de Gobierno, en las cuales fueron recopiladas las necesidades de la comunidad en lo pertinente a la empleabilidad y fueron llevadas al proyecto.

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En Colombia la Educación después de la secundaria está orientada solamente hacia la Educación Superior como una única ruta vertical con estatus social y académico reconocido por la sociedad; la cual no contempla la ruta de la Educación y Formación Profesional, esto debido a que no existe una diferenciación funcional horizontal de ambas estructuras. Mientras en la Educación Superior se contemplan niveles y



modalidades (Ley 30 de 1992), la Educación y Formación Profesional carece de marco regulatorio que determine sus niveles y especializaciones.

La creación de una estructura con identidad, objetivos propios, diferentes niveles y especializaciones dan respuesta a la necesidad de la población productiva, del sector productivo y de la sociedad en general, de contar con una oferta educativa altamente diferenciada, según la gran diversidad de intereses y capacidades de carácter educativo y ocupacional, sin privilegiar únicamente los valores de la cultura académica, de la investigación, de la generación de conocimientos, sobre otras culturas distintas, como la técnica; cuyo estos, valores y propósitos sociales y económicos son distintos y alternativos a la cultura académica.

El Municipio de Yumbo cuenta con una infraestructura física que atiende la demanda de la población estudiantil y en general que sale cada año de las sedes educativas. Para el año 2025 el IMETY, propone la articulación desde el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, con toda la institucionalidad e infraestructura adecuada, para contribuir al desarrollo de la demanda laboral por parte del sector empresarial y de servicios; además como institución formadora deberá buscar estrategias para proyectar y fomentar la educación técnica laboral por competencias con espacios de aprendizaje acordes físicamente y con estándares de calidad en la prestación del servicio que garantice la mayor cantidad de personas a la formación para el trabajo.

Teniendo en cuenta que el DANE 2024 con proyecciones a los años 2021 a 2024 estipula una población de la siguiente manera para los habitantes en edad productiva, de 16 a 59 años. 10.6% 7285 personas.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que el Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo-IMETY es un instituto que contribuye a mejorar la competitividad y la calidad de vida hacia el desarrollo humano y socio-económico del Municipio de Yumbo y tiene como visión constituirse en Instituto Técnico superior con formación para el Trabajo reconocido a nivel regional por su competitividad, pertinencia, Calidad Educativa y gestión de la empleabilidad, que se adapta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de valor, con personal íntegro, ambientes modernos y fomento, se evidencio que ambas alternativas son relevantes para cumplir con el objetivo de ser una institución acorde a los estándares de la educación para el trabajo y el desarrollo humano que debe cada día mejorar sus procesos desde un ámbito integral como lo es educativo y administrativo por consiguiente los componentes del proyecto son propicios para cumplir ese logro y contribuir a la visión transformadora del Plan de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional; a continuación se presentan los componentes del proyecto:

- **Generar los servicios académicos que fortalezcan y fomenten los programas orientados al ámbito laboral y emprendimiento.**

Este enfoque propone facilitar la incursión de otros mercados laborales y de producción que fomenten y fortalezcan el emprendimiento y la innovación de productos y nuevas tecnologías en la municipalidad donde se contempla ferias de emprendimiento y empresariales que faciliten el fomento de los diferentes cursos y diplomados que el IMETY tiene dentro de su sistema académico para la población del municipio de Yumbo.

Elementos del componente:



Educación: Facilitar, motivar y garantizar a los estudiantes y comunidad interesada condiciones adecuadas para fomentar los programas orientados al ámbito laboral y el emprendimiento.

Empleo: Articulación con los actores del sector desarrollo económico para el establecimiento de alianzas con el sector privado, que promuevan la estabilidad y equidad económica y laboral para los estudiantes, egresados y comunidad en edad productiva del Municipio.

Enfoque diferencial (Víctimas del conflicto Armado): Facilitar el acceso este grupo poblacional con el objetivo de brindarles el apoyo pertinente en la proyección laboral de esta población.

- **Aseguramiento de la oferta académica y proyección del sistema educativo para el acceso al sector laboral y emprendimiento.**

Este enfoque propone, mejorar la calidad integral del sistema educativo, abordado desde la variable económica y social. Se busca mejorar la calidad de la enseñanza y garantizar el bienestar estudiantil adecuado a la demanda de la comunidad educativa y población en edad productiva e interesada, prestando especial atención al componente de fortalecimiento del apoyo institucional que fomenten y garanticen la formación y certificación de personas en diferentes programas, diplomados y cursos cortos.

Elementos del componente:

Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con instructores y facilitadores.

Mejoramiento de los cursos y diplomados formulados en el instituto.

Mejoramiento de la calidad del sistema educativo y la prestación del servicio administrativo del instituto dotándolos y fortaleciendo el servicio de publicidad.

Mejoramiento los programas de acuerdo con la demanda del sistema educativo para el sector laboral y el emprendimiento.

7. OBJETIVOS

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, ha planteado como objetivo central del Proyecto, ***“MEJORAR LAS OPORTUNIDADES Y CUALIFICACION DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA ACCEDER A LA OFERTA LABORAL Y CREAR EMPRENDIMIENTOS”***, como alternativa principal generadora de oportunidades de generación de emprendimiento y autoempleo en el Municipio, pues el impacto de todo proyecto social no solo es el resultado de su ejecución, sino, que también es la herramienta de retroalimentación necesaria para verificar y cuantificar el costo beneficio de la inversión generada.

Objetivos específicos:

- Fomentar la oferta educativa de programas orientados al ámbito laboral y emprendimiento en el municipio de Yumbo.



- Mejorar las posibilidades de proyección del sistema académico orientado al emprendimiento.
- Fortalecer la oferta de servicios académicos que fortalezcan y fomenten los programas orientados al ámbito laboral y emprendimiento.
- Facilitar el acceso de la población en edad productiva para el emprendimiento.

8. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción – Componente de Inversión de la Entidad)

N o.	Acción	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	Capacitar	1102	Número de personas	nuevos estudiantes en formación técnica laboral por competencias. Línea Base: 2324 Estudiantes.

9. COMPONENTES (PRODUCTO)

Planificado		
Descripción	2025	TOTAL
Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	655	655
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la política de formación para el trabajo	2	2
Ejecutado		
Descripción	2025	TOTAL
Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	1229	1229
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la política de formación para el trabajo	2	2
Porcentaje de Cumplimiento		
Descripción	2025	TOTAL (PROMEDIO)
Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	100%	100%
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la política de formación para el trabajo	100%	100%



ALCALDÍA DE YUMBO

10. FLUJO FINANCIERO			
RECURSOS ASIGNADOS			
2025			TOTAL
\$ 417.442.185			\$ 417.442.185
11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
2025			TOTAL
\$ 417.442.185			\$ 417.442.185
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
2025			
100%			
11. POBLACIÓN OBJETIVO			
Tipo de Población	Número	Fuente de la información	
Personas	108.869	Cálculo de la población total del municipio en virtud de las proyecciones DANE	
12. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado
Occidente	Valle del Cauca	Yumbo	Urbano
13. OBSERVACIONES			
Se realizaron ajustes al proyecto, por temas presupuestales.			
14. GERENCIA DEL PROYECTO			
Nombre:	JAIME SANCHEZ LENIS		
Cargo:	DIRECTOR		
Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY		
Correo:	Informacion.administrativa@imety.edu.co		
Teléfono :	669 6851		
15. BIBLIOGRAFÍA			
● Acuerdo Municipal No. 011 de junio 6 de 2024 "Mediante el cual se aprobó el plan de desarrollo municipal de Yumbo 2024 – 2027. ● Planes de Acción del IMETY. ● Informe de gestión de cada vigencia del IMETY.			

- 202500000001246 - DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LAS CONDICIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO YUMBO

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad:	Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY
Proyecto:	DISEÑO ,IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LAS CONDICIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO YUMBO
ID MGA:	1298366
Código BPIN:	202500000001246



2. CLASIFICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo Nacional:	Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026
Estrategia Transversal:	2.- Seguridad Humana Y Justicia Social
Línea:	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
Plan de Desarrollo Dptal.:	Plan departamental del Valle 2024 – 2027 Liderazgo que Transforma
Plan de Desarrollo Mcpal.:	Plan de Desarrollo 2024-2027
Eje o Línea Estratégica:	Transformación A través De La Generación De Ingresos Empleo Y Competitividad
Programa:	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo
Sub-Programa:	N/A
3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	
En Colombia la Educación después de la secundaria está orientada solamente hacia la Educación Superior como una única ruta vertical con estatus social y académico reconocido por la sociedad; la cual no contempla la ruta de la Educación y Formación Profesional, esto debido a que no existe una diferenciación funcional horizontal de ambas estructuras. Mientras en la Educación Superior se contemplan niveles y modalidades (Ley 30 de 1992), la Educación y Formación Profesional carece de marco regulatorio que determine sus niveles y especializaciones. El fortalecimiento de una institución con identidad, objetivos propios, diferentes niveles y especializaciones dan respuesta a la necesidad de la población productiva, del sector productivo y de la sociedad en general, de contar con una oferta educativa altamente diferenciada, según la gran diversidad de intereses y capacidades de carácter educativo y ocupacional, sin privilegiar únicamente los valores de la cultura académica, de la investigación, de la generación de conocimientos, sobre otras culturas distintas, como la técnica; cuyo estos, valores y propósitos sociales y económicos son distintos y alternativos a la cultura académica.	
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Durante el proceso de construcción del plan de desarrollo de la vigencia 2024 – 2027, se desarrollaron distintas mesas de participación amplia de la comunidad por sectores en virtud de las líneas estratégicas del Plan de Gobierno, en las cuales fueron recopiladas las necesidades de la comunidad en lo pertinente a la empleabilidad y fueron llevadas al proyecto.	
5. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
El Municipio de Yumbo cuenta con una infraestructura física que atiende la demanda de la población estudiantil y en general que sale cada año de las sedes educativas. Para el año 2025 el IMETY, propone la articulación desde el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, con toda la institucionalidad y un sistema académico adecuado y fortalecido, para contribuir al desarrollo de la demanda laboral por parte del sector empresarial y de servicios; además como institución formadora deberá buscar estrategias para proyectar y fomentar la educación técnica laboral por competencias con espacios de aprendizaje acordes físicamente y con estándares de calidad en la prestación del servicio que garantice la mayor cantidad de personas a la formación para el trabajo.	



Teniendo en cuenta que el DANE 2024 con proyecciones a los años 2021 a 2024 estipula una población de la siguiente manera para los habitantes en edad productiva, de 16 a 59 años 10.6% 7.285 personas.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto pretende alcanzar sus objetivos, mediante el desarrollo de actividades orientadas al mejoramiento de la calidad institucional con la búsqueda de certificar la institución en sus procesos de formación técnica laboral y permitir con ello el fortalecimiento de la entidad, no obstante, es de vital importancia promover la ampliación de la oferta educativa, mediante la construcción de nuevos programas de formación técnica laboral.

Estas acciones contribuyen al mejoramiento de las oportunidades de acceso a formación de calidad en entidades de formación técnica laboral.

7. OBJETIVOS

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, ha planteado como objetivo central del Proyecto, **“MEJORAR LAS OPORTUNIDADES Y CUALIFICACIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y OFERTA LABORAL CON CALIDAD”**, como alternativa principal generadora de oportunidades de generación de emprendimiento y autoempleo en el Municipio, pues el impacto de todo proyecto social no solo es el resultado de su ejecución, sino, que también es la herramienta de retroalimentación necesaria para verificar y cuantificar el costo beneficio de la inversión generada.

Objetivos específicos:

- Incrementar la oferta educativa de programas orientados a la educación para el trabajo en el municipio de Yumbo.
- Fortalecer la oferta de servicios académicos que fortalezcan y fomenten los programas orientados a la educación para el trabajo.
- Mejorar la proyección del sistema académico orientado a la educación para el trabajo con calidad.
- Mejorar el compromiso académico estudiantil orientado a la educación para el trabajo.

8. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción – Componente de Inversión de la Entidad)

N o.	Acción	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	Lograr	4	Número de programas	Lograr 4 nuevos programas con aseguramiento de la calidad de la formación para el trabajo. Línea Base: 13 Programas

9. COMPONENTES (PRODUCTO)

Planificado			
Descripción		2025	TOTAL
Servicio de aseguramiento de calidad de la	de de la	1	1



ALCALDÍA DE YUMBO

formación para el trabajo			
Ejecutado			
Descripción	2025	TOTAL	
Servicio de aseguramiento de la calidad de la formación para el trabajo	1	1	
Porcentaje de Cumplimiento			
Descripción	2025	TOTAL (PROMEDIO)	
Servicio de fomento para la oferta de formación para el trabajo	100%	100%	
10. FLUJO FINANCIERO			
RECURSOS ASIGNADOS			
2025		TOTAL	
\$ 108.144.850		\$ 108.144.850	
11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
2025		TOTAL	
\$ 108.144.850		\$ 108.144.850	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
2025			
100%			
11. POBLACIÓN OBJETIVO			
Tipo de Población	Número	Fuente de la información	
Personas	108.869	Cálculo de la población total del municipio en virtud de las proyecciones DANE	
12. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado
Occidente	Valle del Cauca	Yumbo	Urbano
13. OBSERVACIONES			
Se realizaron ajustes al proyecto, por temas presupuestales.			
14. GERENCIA DEL PROYECTO			
Nombre:	JAIME SANCHEZ LENIS		
Cargo:	DIRECTOR		
Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY		
Correo:	Informacion.administrativa@imety.edu.co		
Teléfono :	669 6851		
15. BIBLIOGRAFÍA			



ALCALDÍA DE YUMBO

- Acuerdo Municipal No. 011 de junio 6 de 2024 "Mediante el cual se aprobó el plan de desarrollo municipal de Yumbo 2024 – 2027.
- Planes de Acción del IMETY.
- Informe de gestión de cada vigencia del IMETY.

2025768920013- OPTIMIZACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, PROVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE GARANTICEN LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad:	Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY
Proyecto:	OPTIMIZACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, PROVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE GARANTICEN LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO
ID MGA:	982387
Código BPIN:	2025768920013
2. CLASIFICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo Nacional:	Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026
Estrategia Transversal:	2.- Seguridad Humana Y Justicia Social
Línea:	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
Plan de Desarrollo Dptal.:	Plan departamental del Valle 2024 – 2027 "Creemos juntos el Valle del Cauca"
Plan de Desarrollo Mcpal.:	Plan de Desarrollo 2024-2027
Eje o Línea Estratégica:	Transformación A Través De La Generación De Ingresos Empleo Y Competitividad.
Programa:	Formación para el trabajo
Sub-Programa:	N/A
3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	
Siendo Colombia un Estado social de derecho y que nos preciamos del cumplimiento y garantía de los derechos humanos; es una responsabilidad colectiva el advertir que la carencia de empleos no es solo una problemática que afecta al Estado de derecho, sino que es señal de alerta, ya que el desempleo es el primer elemento determinante de la pobreza, aún más, cuando se evidencia que en el país la población desocupada para el presente año 2024 es de 2.8 millones de personas; convirtiendo al sector de la educación en el factor más determinante frente a la brecha social existente entre las diferentes clases y la falta de apoyo a los procesos de calidad del servicio educativo, las cuales ocasionan un debilitamiento en todo el sistema, pues es claro que al no brindar un servicio adecuado en términos de pedagogía, metodología y técnica, los resultados obtenidos durante el proceso no son los mejores y por tanto el efecto sobre el empleo es mínimo.	
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Durante el proceso de construcción del plan de desarrollo de la vigencia 2024 – 2027, se desarrollaron distintas mesas de participación amplia de la comunidad por sectores	



en virtud de las líneas estratégicas del Plan de Gobierno, en las cuales fueron recopiladas las necesidades de la comunidad en lo pertinente a la empleabilidad y fueron llevadas al proyecto

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

LIMITADAS CONDICIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO DE LA POBLACIÓN EN EDAD PRODUCTIVA.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, DOTACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO DE LA POBLACION EN EDAD PRODUCTIVA.

Tasa de formalidad laboral Tipo de fuente: Estadísticas

Fuente: Seguimiento de plan de Desarrollo

Demoras en el retorno de las actividades educativas en la sede intervenida Componentes (Productos)

1.1 Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de los espacios de formación integral para el trabajo (Producto principal del proyecto)

Espacios de formación financiados

Tipo de fuente: Estadísticas

Fuente: Seguimiento al plan de desarrollo

Sobrecostos en el proyecto Actividades

1.1.1 - Mantenimiento estructural (Techos) y/o dotación de mobiliario del IMETY (*)

1.1.2 - Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria, equipos y elementos tecnológicos (*)

Nombre: Entidades de Formación para el Trabajo con convenio del Programa de Ampliación de Cobertura Unidad de Medida:

Número Meta: 4.0000

Tipo de fuente: Fuente: Sobre costos en el proyecto y es más eventuales los mantenimientos.

(*) Actividades con ruta crítica

7. OBJETIVOS

mejorar las condiciones de la infraestructura física, dotación y mantenimiento de máquinas y equipos del sistema educativo para el trabajo y desarrollo humano de yumbo de la población en edad productiva.

Objetivos específicos:

Mejorar las condiciones de las herramientas y equipos para la adecuada prestación del servicio educativo

- Mantenimiento estructural (Techos) y/o dotacion de mobiliario del IMETY
- Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria, equipos y elementos tecnológicos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria, equipos y elementos tecnológicos.



8. METAS				
(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción – Componente de Inversión de la Entidad).				
N o.	Acción	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	Mantenimien to	27	Número	Espacios de formación financiados.
9. COMPONENTES (PRODUCTO)				
Planificado				
Descripción		2025		TOTAL
Espacios de formación financiados		27		27
Ejecutado				
Descripción		2025		TOTAL
Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria, equipos y elementos tecnológicos		27		27
Porcentaje de Cumplimiento				
Descripción		2025		TOTAL (PROMEDIO)
Se realiza los mantenimientos programados para el año 2025		100%		100%
		100%		100%
10. FLUJO FINANCIERO				
RECURSOS ASIGNADOS				
2025				TOTAL
\$ 215.652.387				\$ 215.652.387
11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
2025				TOTAL
\$ 215.652.162				\$ 215.652.162
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				
2025				
100%				
11. POBLACIÓN OBJETIVO				
Tipo de Población	Número		Fuente de la información	
Personas	11.481		Calculo interno de la entidad obtenido del análisis de ejecuciones anteriores registradas en los planes de acción, donde se logró un impacto de 786 personas promedio por vigencia.	



ALCALDÍA DE YUMBO

12. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado
Occidente	Valle del Cauca	Yumbo	Urbano
13. OBSERVACIONES			
Se realizaron ajustes al proyecto, por temas presupuestales.			
14. GERENCIA DEL PROYECTO			
Nombre:	JAIME SANCHEZ LENIS		
Cargo:	DIRECTOR		
Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY		
Correo:	Informacion.administrativa@imety.edu.co		
Teléfono :	669 6851		
15. BIBLIOGRAFÍA			
● Acuerdo Municipal No. 011 de junio 6 de 2024 "Mediante el cual se aprobó el plan de desarrollo municipal de Yumbo 2024 – 2027. ● Planes de Acción del IMETY. ● Informe de gestión de cada vigencia del IMETY.			

- Porcentaje de ejecución del Plan de acción -2025 de acuerdo con los Indicadores de producto.

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PLAN DE ACCION 2025 DE ACUERDO INDICADORES.								
PROYECTO	INDICADORES	LINEA BASE	CANTIDAD PROGRAMADA	ORIENTACION	META 2025	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de la Agencia Publica de Gestión y Colocación de Empleo de Yumbo	Colocaciones registradas	786	2589	Incremento	863	863	1021	100%
	Estrategias realizadas	1	1	Mantenimiento	1	1	1	100%
Fortalecimiento de los procesos de formación técnica laboral como estrategia de aumento de la capacidad productiva de la comunidad del municipio de Yumbo	Personas beneficiadas	2324	1102	Incremento	275	275	430	100%
Formación para el Emprendimiento e Innovación que Permita una Mejor Calidad de Vida de los Habitantes del Municipio de Yumbo	Personas formadas	6365	1965	Incremento	655	655	1229	100%
	Estrategias realizadas	0	16	Mantenimiento	2	2	2	100%
Optimización Acondicionamiento Provisión de La Infraestructura Física que garanticen la prestación de servicios del Instituto Municipal De Educación Para El Trabajo Y Desarrollo Humano De Yumbo-IMETY	Espacios de formacion financiados	27	27	Mantenimiento	27	27	27	100%
Diseño, implementación, seguimiento y renovación de estrategias para fortalecer las condiciones de formación para el trabajo de Yumbo	Centros que adoptan las herramientas para el aseguramiento de la calidad de la formación para el Trabajo.	1	1	Mantenimiento	1	1	1	100%
Fuente: Plan Indicativo 2024-2027 Version 31.								



3.5. MEDIOS TECNOLÓGICOS

En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional y con el propósito de garantizar el adecuado soporte tecnológico a los procesos académicos, administrativos y de apoyo, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY dispone de una infraestructura tecnológica compuesta por diversas herramientas y sistemas de información, los cuales contribuyen a la optimización de los recursos, la eficiencia operativa, la toma de decisiones y la mejora continua de los servicios prestados.

A continuación, se describen los principales medios tecnológicos implementados por el Instituto:

Software Q10

El software Q10 constituye una herramienta tecnológica orientada al fortalecimiento del desarrollo organizacional de instituciones educativas y empresariales. Su implementación en el IMETY permite optimizar la gestión académica y administrativa, facilitando el control de procesos relacionados con matrículas, permanencia estudiantil, deserción, seguimiento académico y generación de estadísticas e indicadores de gestión.

Así mismo, este sistema contribuye a la optimización de los recursos económicos institucionales, a la gestión de oportunidades de mejora y al fortalecimiento de la relación con los estudiantes y demás grupos de valor. Adicionalmente, Q10 posibilita la diversificación de las estrategias pedagógicas mediante la incorporación de modalidades de educación virtual, ampliando el acceso y la cobertura de los servicios formativos.

Software ASCII

El software ASCII es un sistema de información conformado por un conjunto de aplicaciones robustas, de fácil manejo y con bajo consumo de recursos tecnológicos, lo que permite su operación eficiente en diferentes tipos de equipos. Este sistema se encuentra orientado tanto al sector público como al sector privado, siendo ampliamente utilizado en entidades públicas.

En el IMETY, ASCII soporta la gestión comercial, la gestión de servicios y los procesos administrativos, incluyendo actividades de ventas, facturación, cotización, manejo de almacén, nómina, activos fijos y servicios industriales, entre otros. Su operación sobre el sistema operativo Windows garantiza estabilidad, compatibilidad y facilidad de uso, contribuyendo a la eficiencia y control de los procesos institucionales.

Software CG1

El software CG1 es una herramienta integral que permite la articulación de los procesos financieros, comerciales y administrativos. En el IMETY, este sistema es utilizado como apoyo pedagógico para la formación del programa Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar Contable y Financiero, fortaleciendo el componente práctico del proceso de enseñanza-aprendizaje.



ALCALDÍA DE YUMBO

Su implementación facilita la apropiación de competencias laborales por parte de los estudiantes, mediante el uso de herramientas tecnológicas alineadas con las dinámicas reales del entorno empresarial y contable, contribuyendo así a mejorar la pertinencia y calidad de la formación impartida.

Software ORFEO

ORFEO es un sistema de gestión documental que opera sobre una base de datos PostgreSQL y se encuentra orientado al manejo integral de la información documental de las entidades públicas. Este software libre permite el diligenciamiento de formularios, el registro, la organización, el control y la conservación de los documentos generados y recibidos en el desarrollo de la gestión institucional.

En el IMETY, ORFEO soporta los procesos de recepción, radicación, trámite y archivo de documentos tanto de entrada como de salida, fortaleciendo la trazabilidad, seguridad y preservación de la información. Adicionalmente, el sistema permite realizar desarrollos complementarios de acuerdo con las necesidades específicas de la entidad, constituyéndose en una herramienta clave para el apoyo a los procesos misionales y administrativos.

Google Workspace (Google Suite).

El IMETY cuenta con la implementación de Google Workspace como plataforma de productividad colaborativa, la cual integra un conjunto de aplicaciones orientadas a fortalecer la comunicación interna, el trabajo colaborativo, la gestión de la información y la continuidad operativa de la entidad.

Entre los principales servicios utilizados se destacan:

Gmail: gestión de correo electrónico institucional con dominios corporativos.

Google Calendar: programación y gestión compartida de reuniones y eventos institucionales.

Google Docs, Sheets y Slides: elaboración y edición colaborativa de documentos, hojas de cálculo y presentaciones en tiempo real.

Google Drive: almacenamiento seguro de archivos y copias de respaldo en la nube.

Google Meet: realización de videollamadas y reuniones virtuales desde diferentes dispositivos.

Desde el componente administrativo y tecnológico, la plataforma permite:

La gestión centralizada de cuentas de usuario y políticas de seguridad desde la consola de administración.

El control de accesos y permisos a los diferentes servicios y funcionalidades.

La administración remota de dispositivos y usuarios.



El monitoreo de tendencias de uso mediante auditorías e informes.

El acceso a soporte técnico especializado de manera permanente.

En conjunto, estos medios tecnológicos fortalecen la capacidad operativa del IMETY, promueven la eficiencia administrativa y académica, y respaldan el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, en coherencia con los principios de modernización, transformación digital y mejora continua de la gestión pública.

3.6. RESUMEN PRESUPUESTAL 2025

INGRESOS PRESUPUESTALES 2025		
DESCRIPCION	DICIEMBRE 31	TOTAL 2025
INGRESOS CORRIENTES	\$ 5.270.267.307,14	\$ 5.270.267.307,14
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 198.573.478,00	\$ 198.573.478,00
INGRESOS TOTAL VIGENCIA	\$ 5.468.840.785,14	\$ 5.468.840.785,14

GASTOS PRESUPUESTALES 2025		
DESCRIPCION	DICIEMBRE 31	TOTAL 2025
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.611.127.920,00	\$ 1.611.127.920,00
GASTOS DE INVERSION	\$ 198.573.478,00	\$ 198.573.478,00
GASTOS DE INVERSION RECURSO NO AFORADO	\$ 3.659.139.387,14	\$ 3.659.139.387,14
INGRESOS TOTAL VIGENCIA	\$ 5.468.840.785,14	\$ 5.468.840.785,14

3.7. LOGROS INSTITUCIONALES

3.7.1. GESTIÓN ACADÉMICA

- Se logro el cumplimiento de la meta en un 100% con la certificación de 430 aprendices de formación Técnico Laboral por Competencias.
- Se logro el cumplimiento de la meta en un 100% con entrega de constancias de asistencia de 1229 aprendices de los programas de emprendimiento y formación continua (cursos, diplomados, seminarios).
- Se realizó la MACROFERIA EMPRESARIAL IMETY, donde participaron 150 emprendedores, se vincularon nuevas empresas y personas de la comunidad



ALCALDÍA DE YUMBO

y se generó un impacto de ventas global de \$7.500.000, el porcentaje de satisfacción fue del 82,6%.

- Se amplió la oferta institucional, generando un impacto a un mayor número de personas mediante la descentralización de los servicios de cursos cortos de emprendimiento, llevando la oferta formativa a instituciones educativas del municipio de Yumbo, incluyendo la zona rural de Mulaló y entidades descentralizadas de la Alcaldía Municipal. Así mismo, se apoyó el proyecto liderado por la Gestora Social, dirigido a poblaciones como lustrabotas y chontadureras, fortaleciendo sus capacidades emprendedoras.
- De manera complementaria, se acompañaron las jornadas de salud desarrolladas en articulación con el Hospital La Buena Esperanza, contribuyendo al bienestar y al impacto social en la comunidad.
- Se realizaron 27 actividades de oferta Institucional y apoyo en diferentes grupos poblacionales de la municipalidad.
- Se dio cumplimiento a la estrategia institucional orientada a la prevención de la deserción y el fortalecimiento del bienestar integral de los aprendices, mediante el desarrollo de diversas acciones que promovieron su permanencia, salud y desarrollo personal:
 - 1) Seguimiento Individual y acompañamiento psicosocial: 234 aprendices (dificultades académicas, emocionales o familiares).
 - 2) Talleres grupales: 11 (empatía, rutas de atención integral, prevención del microtráfico y porte de estupefacientes).
 - 3) Actividad de articulación para 2026 con el SENA, para certificación por competencias laborales.
- Se llevaron a cabo los acercamientos pertinentes a diferentes entidades con el fin de realizar convenios para la etapa práctica de los aprendices, con una duración de 4 años; se tenían programados 10, logrando mantener la meta y consolidar 10 convenio, los cuales se relacionan: MUEBLES BASTIDAS SAS, VIKINGS TRAINING CENTER, IGLESIA LLUVIA DE GRACIA, POWER GYM VIP, SKARLATA PELUQUERIA DROGUERIAS FAMIDROGS, CARVEL INGENIEROS CONTRATISTAS, HACEMOS PAN, LA PIZZERIA 2019 Y THAT'S CRAZY.
- Se desarrolló desde el proceso académico un proceso de inducción y reinducción dirigido a instructores y facilitadores, orientado al reconocimiento y apropiación de los documentos institucionales que soportan la gestión académica, necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades; En este proceso se socializaron y reforzaron las siguientes temáticas: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Pacto de Convivencia, formatos asociados a los procesos académicos, práctica y bienestar estudiantil.
- Se realizó seguimiento al cumplimiento del plan de egresados y se fortaleció el portafolio de servicios en articulación con más empresas y emprendimientos



ALCALDÍA DE YUMBO

del municipio para que toda la comunidad educativa de nuestra institución pueda beneficiarse.

- Se logro reducir el costo de matrículas en los programas de técnicos laborales por competencias y el programa de cursos cortos en oficios, artes y emprendimiento, propuesta presentada ante el concejo municipal y aprobada por la corporación político- administrativa para el año 2025. Quedando así:
 - **Programas de técnicos laborales por competencia: Antes \$ 93.700. Ahora \$ 39.800.**
 - **Programas de cursos cortos y diplomados: Antes \$ 51.100. Ahora \$ 15.600.**

Esto ha permitido una mayor cobertura e interés de la población que ha aumentado la participación en la oferta institucional del IMETY.

- En el ámbito ambiental, se implementaron campañas del Plan de Medio Ambiente, con una participación activa y satisfactoria de los aprendices y del personal del IMETY, promoviendo la conciencia ambiental dentro de la comunidad educativa.
- El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY mantiene un Sistema de Gestión de Calidad sólido, eficaz y alineado con los requisitos de las normas ISO 9001:2015, NTC 5555:2011, NTC 5581:2011 y NTC 5665:2011.

3.7.2. AGENCIA DE EMPLEO

- Se logro reconocimiento y posicionamiento de la agencia pública de gestión y colocación de empleo IMETY, por parte de las grandes, medianas y pequeñas empresas asentadas en la zona industrial de Arroyo hondo, ACOPI y en el casco urbano, mediante la articulación de la oferta y demanda de empleo.
- Se logró realizar 67 convocatorias de empleo a los diferentes grupos poblacionales de la municipalidad, igualmente se realizaron diferentes convenios con empresas del sector público y privado.
- Se logró realizar el 14 noviembre una feria de empleabilidad con una oferta de 64 perfiles laborales. Se logró la colocación de 53 personas, lo que representa un 82,8 % de ocupación de las vacantes ofertadas..
- Se registraron 164 empleadores ante la Agencia Publica de Gestión y colocación de Empleo.
- Se atendieron 4251 oferentes buscadores.
- Se registraron 732 vacantes ante la Agencia Publica de Gestión y colocación de Empleo.
- Se logró realizar 1596 orientaciones ocupacionales.
- Se remitió 9344 perfiles.
- Y por último se logró colocar 1021 Personas



ALCALDÍA DE YUMBO

3.7.3. LOGROS EN GOBERNABILIDAD.

Se lograron acciones que impactaran en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8: “Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos”.



En la vigencia se realizaron acciones que permitieron “Asegurar la calidad y la pertinencia educativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos” generando impacto en el ODS Número 4.



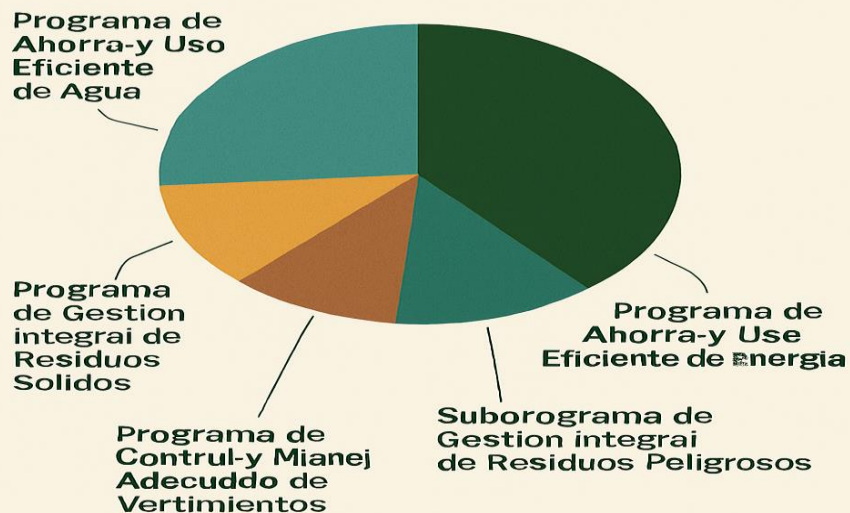
3.7.4. LOGROS AMBIENTALES.

El Instituto Municipal de Educación Técnica y Tecnológica (IMETY) ha implementado de manera integral el **Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)**, estructurado en cinco programas y un subprograma. El objetivo principal ha sido optimizar el uso de recursos naturales, garantizar la correcta gestión de residuos y promover una cultura ambiental sostenible entre la comunidad educativa.

El IMETY para la vigencia 2025, actualizó y ejecutó su Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, realizando acciones de control y seguimiento con el fin de prevenir y/o mitigar posibles impactos generados por la Institución en relación con el medio ambiente. En consecuencia, se cumple el plan al 100%.



LOGROS AMBIENTALES



Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía

- Se estableció un sistema de **monitoreo histórico del consumo energético** en todas las sedes.
- Se realizó el **mantenimiento preventivo y correctivo** de equipos de alto consumo.
- Se reemplazaron luminarias tradicionales por **tecnología LED**, reduciendo la huella de carbono institucional.
- Se desarrollaron **actividades de educación ambiental** enfocadas en el uso racional de la energía.

Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua

- Implementación de registros históricos para el **monitoreo y control del consumo hídrico**.
- Reparación de fugas en instalaciones hidrosanitarias y de cocina, evitando desperdicios.
- Ejecución de **campañas educativas** sobre el ahorro y uso responsable del agua.



ALCALDÍA DE YUMBO

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos



- Promoción del uso adecuado de **puntos ecológicos** mediante separación en la fuente.
- Monitoreo de residuos aprovechables para la formulación de un **plan de aprovechamiento**.
- Desarrollo de **estrategias pedagógicas** sobre la correcta gestión de residuos sólidos.

Subprograma de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

- Implementación de protocolos de **separación en la fuente** para residuos peligrosos.
- Entrega segura de residuos peligrosos a disposición final, en jornadas coordinadas con el **Comité CIDEA**.

Programa de Control y Manejo Adecuado de Vertimientos

- Realización de **inspecciones periódicas** en áreas críticas para prevenir impactos ambientales.
- Disposición final y tratamiento adecuado de **aceites de cocina**, evitando contaminación hídrica.



ALCALDÍA DE YUMBO

Programa de Consumo de Materias Primas

- Diseño e implementación de **actividades educativas** para fomentar el uso eficiente y racional de materias primas.

En conclusión, De acuerdo con el cumplimiento total en la ejecución del **PIGA** los logros obtenidos se ven reflejados en:

- Reducción significativa en el consumo de energía y agua.
- Fortalecimiento de la cultura ambiental institucional.
- Correcta disposición de residuos sólidos y peligrosos.
- Prevención de impactos negativos por vertimientos y uso de materias primas.

En conjunto, estas acciones posicionan al IMETY como una institución comprometida con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, generando beneficios tanto para la comunidad educativa como para el entorno.

Cordialmente,



JAIME SANCHEZ LENIS
Director